



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO ALCALDICIO N° 152

QUILLON, Abril 09 de 2010.-

VISTOS :

Estos antecedentes;

1. El Artículo 3° de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
2. El D.F.L N° 1, Código del Trabajo;
3. El Decreto Alcaldicio N° 704 de fecha 09 de Diciembre del Año 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el Año 2010;
4. Decreto N°151 de fecha 09 de Abril del 2010, Aprueba la ejecución de la iniciativa de inversión denominado "**Mejoramiento de muro interior y exterior Jardín Infantil Los Conejitos.**"
5. Y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

1° Apruébese el Contrato de Trabajo suscrito con:

Sr. Egid Eduardo Opazo Uribe, RUT. N° 14.368.172-6

Para desempeñarse, a partir del 09 de Abril del 2010 y hasta que cesen las funciones encomendadas en la "**Mejoramiento de muro interior y exterior Jardín Infantil Los Conejitos.**"

2° La jornada de trabajo se distribuirá de Lunes a Viernes, en horario de 08: 30 hrs. – 13:30. hrs y 14:30 hrs. a 18:30 hrs.

3° **El gasto que demande este proyecto se imputará a** Subtítulo 31 iniciativas de inversión, ítem 02 Proyectos, Asignación 004 Obras Civiles, del Presupuesto Municipal vigente año 2010 financiado con recursos municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



MAURICIO ROJAS ROMAN
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE

JCS/MRR/irc

DISTRIBUCION :

- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- DEPTO. DE CONTROL INTERNO
- ARCHIVO SUBDEPTO. DE PERSONA.
- ARCHIVO SECMUN I. M. QUILLON
- SECFPLAN.